ESTUDIO DEL SECTOR	
Fecha:	Septiembre 2025
Dependencia Solicitante:	SECRETARIA SOCIAL
Objeto a contratar	**FORTALECER LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN PROPIA FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso" y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

A. Aspectos generales del mercado

Económico: La actividad económica sobre la cual recae el presente proceso se encuentra enmarcada dentro del sector terciario de la economía, el cual se encuentra conformado por el subsector servicios se encuentran las actividades económicas que se relacionan con el objeto del presente contrato, que corresponden a Organización de convenciones y eventos comerciales; también se tendrá en cuenta los siguientes; los código CIIU **N8230** — ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES; **I5621** - Catering para eventos; **CIIU N8010 – SERVICIOS DE ASESORIA DE GESTION / CIIU N9314 – SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES.**

Lo anterior, con el ánimo de discurrir que el objeto a contratar se ubica dentro del sector terciario o de servicios que comprende todas las actividades económicas que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía y la sociedad en sí misma. Las actividades que conforman este sector no siempre generan un producto tangible, medible, ni cuantificable; pero si crean un impacto en la economía y en la sociedad que se ve reflejado en indicadores económicos y sociales como la inflación, el desempleo, el PIB nacional, entre otros. Teniendo en cuenta que el objeto a contratar es: **"FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META"."**

Teniendo en cuenta que el sector servicios se divide en subsectores, el presente proceso contractual hace parte del subsector denominado Organización de Eventos.

1. **Servicios incluidos dentro del sector:** Debido a la naturaleza del presente proceso contractual, el cual se encuentra dentro del sector terciario de la economía, no encontramos productos ofertados, pero sí una gran variedad de servicios dentro del subsector de organización de eventos tales como:

- Organización, promoción y/o gestión de exposiciones empresariales.
- Organización, promoción y/o gestión de exposiciones comerciales.
- Organización, promoción y/o gestión de convenciones.
- Organización, promoción y/o gestión de conferencias.
- Organización, promoción y/o gestión de reuniones.
- Gestión de instalaciones y la dotación de personal necesario para el correcto funcionamiento del evento.

2. **Agentes que componen el sector:** Teniendo en cuenta las actividades que componen el evento a realizar y los servicios necesarios para cumplir con el objeto contractual, se encuentran los siguientes agentes económicos que se relacionan con el sector:

- **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:** Es el ministerio encargado de apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las diferentes regiones.

- **Ministerio de Transporte:** Ministerio encargado de definir, formular y regular las políticas de transporte, tránsito y su infraestructura mediante la articulación de las entidades que integran el sector.

- **Superintendencia de Industria y Comercio:** Es el ente encargado de velar por el buen funcionamiento de los mercados a través de la vigilancia y protección de la libre competencia económica, de los derechos de los consumidores, del cumplimiento de aspectos concernientes con metrología legal y reglamentos técnicos, la actividad valuadora del país, y la gestión de las cámaras de comercio, y es responsable por la protección de datos personales, administra y promueve el Sistema de Propiedad Industrial y dirime las controversias que se presenten ante afectaciones de derechos particulares relacionados con la protección del consumidor, asuntos de competencia desleal y derechos de propiedad industrial.

- **Superintendencia de Sociedades:** Organismo técnico, adscrito al Ministerio de Comercio, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, mediante el cual el Presidente de la República ejerce la inspección, vigilancia y control de las sociedades mercantiles.

3. **Gremios y Asociaciones que participan en el sector:** Dentro de los subsectores económicos que se relacionan con el objeto contractual se encuentran los siguientes gremios y asociaciones:

- **ASOEVENTOS (Asociación Colombiana de Operadores y Proveedores de Eventos):** Es una asociación empresarial colombiana que reúne a operadores y proveedores de eventos. Se caracteriza por ser una entidad sin ánimo de lucro y de participación democrática.

- **ASONALCHEF (Asociación Nacional de Chef y Cocineros de Colombia):** Es una organización interdisciplinar, inclusiva y comprometida con la Gastronomía Colombiana, siempre apoyada en grandes profesionales con amplia experiencia en campos gastronómicos con un enfoque social, cultural, siempre rescatando nuestras tradiciones colombianas.

- **ASOBARES (Asociación de Bares de Colombia):** Una organización gremial que nace en Bogotá – Colombia como una necesidad de varios empresarios para fortalecer la asociatividad en la industria del entretenimiento nocturno. Su objetivo es organizar, promover e impulsar la actividad como una profesión

responsable, rentable y segura con el fin de consolidarla, dignificarla y posicionarla como la Industria económica con impacto social.

- **COTELCO (Asociación Hotelera y Turística de Colombia):** Es un gremio federado con amplia trayectoria, reconocimiento y presencia nacional que representa y apoya los intereses del sector hotelero y turístico colombiano fortaleciendo su competitividad y productividad mediante la prestación de servicios que permitan dar respuesta a las necesidades de nuestros afiliados y del turismo en general.

- **ASOCOLWEP (Asociación Colombiana de Wedding y Profesionales en Eventos):** Fundada en el año 2016 representa al gremio de los eventos a nivel nacional y su cadena de valor. Fue creada con el fin de organizar y formalizar la industria para así lograr que el Gobierno Nacional, reconozca la profesión como una actividad que promueve la economía del país.

- **FENALCO (Federación nacional de comerciantes y empresarios):** es una organización colombiana que busca el desarrollo del comercio, a través de la eficiencia y modernización de los empresarios. Impulsa el desarrollo intelectual, económico y social, de todas las personas vinculadas al gremio, y es un foro de discusión sobre los problemas del país

- **SAYCO:** Es una organización con personería jurídica y autorización de la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA),1 que tiene el objetivo de efectuar el recaudo y distribución de las regalías producto de la Comunicación Pública de los Derechos de Autor y Conexos en Colombia

4. **Cifras totales de ventas:** De acuerdo con el Boletín Técnico de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) En abril de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2024.

4.Cifras totales de ventas: De acuerdo con el Boletín Técnico de la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) Con fecha de publicación En Junio de 2025, En el primer semestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 10,8%. En este periodo, diecisiete líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que dos (2) línea registraron variaciones negativas. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,0 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución negativa se registró en las ventas de Combustible para vehículos automotores, aportando -0,1 puntos porcentuales.

Junio 2025 / junio 2024 Pr

Líneas de mercancías	Junio 2025 / junio 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,1**	**10,1**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	57,0	2,5
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	20,9	1,7
Otros vehículos automotores y motocicletas***	19,3	1,4
Electrodomésticos, muebles para el hogar	24,2	0,8
Alimentos (víveres en general)	3,8	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	7,2	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	14,3	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	10,1	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	14,0	0,3
Productos para el aseo del hogar	10,3	0,3
Prendas de vestir y textiles	5,1	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	16,0	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	6,9	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,7	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	6,7	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	6,6	0,2
Bebidas no alcohólicas	5,9	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	9,4	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-2,3	-0,4

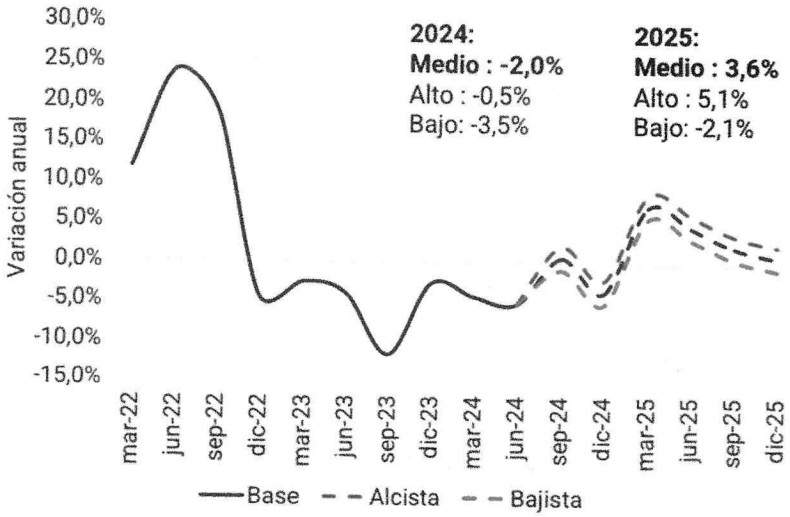
Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

Para el mes de junio de 2025, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas en establecimientos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 31,3%, y las ventas de Vehículos automotores nuevos, con una variación de 15,2%, que en conjunto contribuyeron con 5,2 puntos porcentuales a la variación del período.

En el primer semestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 20,1%, y las empresas dedicadas a la venta de productos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 29,4%, aportando en conjunto 5,8 puntos porcentuales.

5. **Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas:** En lo que respecta a los subsectores de servicios que convergen en este proceso, encontramos que el de otros servicios de entretenimiento incremento en un 7,4%, el de alquiler de equipos en un 6,6%, el de restaurantes, catering incremento en lo corrido del año en 6,0%, y el de actividades profesionales y tecnica en un 0,6%. Lo cual los situa dentro del segundo renglon de servicios con mas incrementos y por debajo de los servicios de salud y educacion. Proyectando así una leve mejora para el termino de cierre anual.

Proyección de crecimiento del PIB del sector de alojamiento y restaurantes



Fuente: DANE. Cálculos Corficolombiana

En el sector hotelero y de restaurantes se espera que, para el cierre de 2024, se presente una leve contracción del PIB cercano al -2,0% y el termino de la desaceleración del sector que arranco en el año 2022. No obstante, para el año 2025 se espera una tendencia alcista del 3,6% y una actividad más equilibrada y positiva.

6. **Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio:**

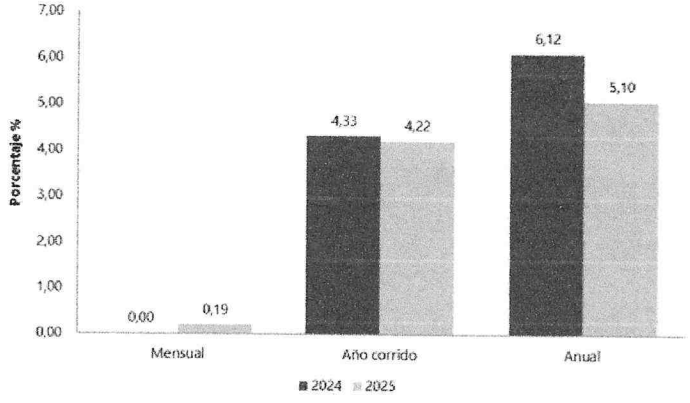
Índice de Precios al Consumidor –IPC-

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).

En agosto de 2025 en comparación con julio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (4,66%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,53%), arriendo imputado (0,26%), arriendo efectivo (0,26%), carne de res y derivados (0,60%), plátanos (3,47%), yuca para consumo en el hogar (11,26%), gas (1,00%), zanahoria (15,58%) y café y productos a base de café (2,89%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,61%), papas (-9,63%), tomate (-4,26%), paquetes turísticos completos (-2,11%) y arroz (-0,97%).

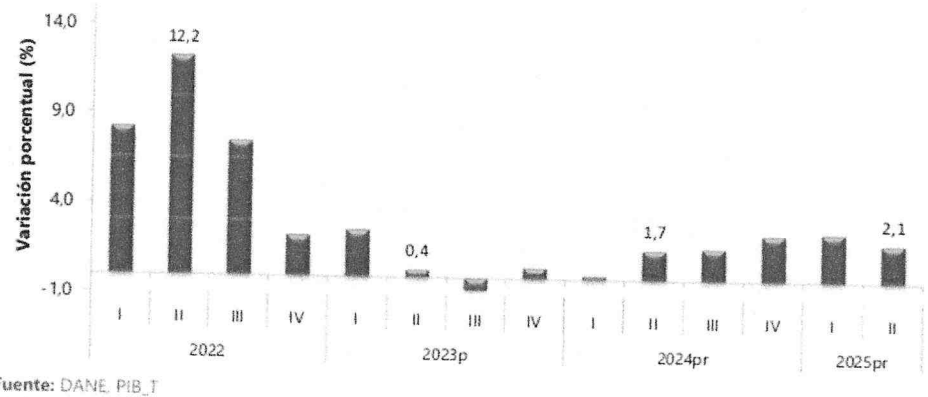
En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,22%): Alimentos y bebidas no

alcohólicas (6,13%), Educación (5,84%), Restaurantes y hoteles (5,68%), Salud (4,66%) y por último, Transporte (4,35%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bebidas alcohólicas y tabaco (4,03%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,65%), Bienes y servicios diversos (3,34%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,92%), Prendas de vestir y calzado (1,43%), Recreación y cultura (0,62%) y por último, Información y comunicación (-0,57%)

Producto Interno Bruto (PIB)

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[Pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[P]preliminar
[p]provisional

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación;

Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Salario Mínimo

En los últimos 24 años el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) en Colombia ha crecido en promedio 5,6%. En 2024, fue fijado en un 12% por debajo del incremento del año 2023 y por encima del observado en 2022.

AÑO	SALARIO MÍNIMO	VARIACIÓN	DECRETO
2000	$ 260.100	10,0%	2647 de diciembre 23 de 1999
2001	$ 286.000	10,0%	2579 de diciembre 13 de 2000
2002	$ 309.000	8,0%	2910 de diciembre 31 de 2001
2003	$ 332.000	7,4%	3232 de diciembre 27 de 2002
2004	$ 358.000	7,8%	3770 de diciembre 26 de 2003
2005	$ 381.500	6,6%	4360 de diciembre 22 de 2004
2006	$ 408.000	6,9%	4686 de diciembre 21 de 2005
2007	$ 433.700	6,3%	4580 de diciembre 27 de 2006
2008	$ 461.500	6,4%	4965 de diciembre 27 de 2007
2009	$ 496.900	7,7%	4868 de diciembre 30 de 2008
2010	$ 515.000	3,6%	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	$ 535.600	4,0%	033 de enero 11 de 2011
2012	$ 566.700	5,8%	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	$ 589.500	4,0%	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	$ 616.000	4,5%	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	$ 644.350	4,6%	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	$ 689.455	7,0%	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	$ 737.717	7,0%	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	$ 781.242	5,9%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	$ 828.116	6,0%	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	$ 877.803	6,0%	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	$ 908.526	3,5%	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	$ 1.000.000	9,2%	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	$ 1.160.000	16,0%	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	$ 1.300.000	12%	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	$1.423.500	9.5%	1572 de diciembre de 2024

Inflación

La tasa de inflación anual de Colombia se redujo a 4.82% en junio de 2025, frente al 5.05% de mayo y por debajo de las expectativas del mercado del 4.9%, marcando el nivel más bajo desde octubre de 2021. La desaceleración refleja el progreso continuo en el control de las presiones de precios, con notables ralentizaciones en categorías clave como alimentos (+4.31% vs. +4.71%), salud (+5.20% vs. +5.34%) y vivienda (+5.23% vs. +5.82%). Sin embargo, se observaron aumentos modestos en transporte (+5.27% vs. +5.26%), restaurantes y hoteles (+7.44% vs. +7.41%) y educación (+7.56% vs. +7.35%). Los datos sugieren que, si bien la inflación se está reduciendo, las presiones siguen siendo elevadas en sectores relacionados con servicios. Mensualmente, los precios al consumidor subieron solo un 0.1% en junio, por debajo del pronóstico del 0.19% y desacelerando desde el aumento del 0.32% en mayo. Las últimas cifras respaldan las expectativas de un continuo alivio de la política monetaria por parte del banco central de Colombia si la tendencia desinflacionaria persiste.

7. **Cadena de producción y distribución:** Al ser el presente Estudio de Sector la prestación de un servicio, NO APLICA una cadena de producción y distribución.

8. **Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios:** Al ser el presente Estudio de Sector la prestación de un servicio, NO APLICA el análisis de las materias primas para la producción y variación de los precios, sin embargo, se hace la aclaración que durante la ejecución del contrato se requieren insumos que deben ser suministrados por el contratista, no obstante, por sus características, los mismos no se pueden considerar materias primas para la producción.

9. **Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de aplique:** Al ser el presente Estudio de Sector la prestación de un servicio, NO APLICA el análisis de la dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando.

Marco Legal

El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagradas en la Ley 80 de 1993. El Estudio del Sector es necesario en los procesos de Contratación.

Teniendo en cuenta que con la Contratación Pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que mencionadas entidades cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos. Por ello, el propio Estado ha expedido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea.

De acuerdo con el Objeto del Presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

- Ley 1251 de 2008, la cual tiene como objeto proteger, promover, restablecer y defender los derechos de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la familia y regular el

funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez, de conformidad con el Articulo 46 de la Constitución Nacional, la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, Plan de Viena 1982, Deberes del Hombre de 1948, la Asamblea Mundial de Madrid y los diversos Tratados y Convenios Internacionales suscritos por Colombia. El Estado Colombiano protegerá especialmente a aquellos adultos mayores que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se comentan.

- El Artículo 46 de la Constitución Política de Colombia establece: "El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa comunitaria". De acuerdo a este artículo, el Gobierno Departamental tiene la obligación de proteger a las personas que por su condición económica se encuentren en debilidad manifiesta o en estado de alto grado de vulnerabilidad, garantizando con ello realizar divulgación de los derechos de las personas mayores, fortalecer los procesos de sensibilización para garantizar la atención digna de las personas mayores que se encuentran en estado de abandono social y familiar.

- Decreto 92 de 2017 Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política. Procedencia de la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad. Las Entidades Estatales del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal pueden contratar con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en los términos del artículo 355 de la Constitución Política y del presente decreto, siempre que el Proceso de Contratación reúna las siguientes condiciones: (a) Que el objeto del contrato corresponda directamente a programas y actividades de interés público previstos en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo, de acuerdo con el nivel de la Entidad Estatal, con los cuales esta busque exclusivamente promover los derechos de personas en situación de debilidad manifiesta o indefensión, los derechos de las minorías, el derecho a la educación, el derecho a la paz, las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y de promoción de la diversidad étnica colombiana;

- Decreto 252 de 2020 Por el cual se adiciona el Decreto 1088 de 1993. ARTÍCULO 1. Adiciónese al Artículo 10 del Decreto 1088 de 1993, el siguiente parágrafo: "ARTÍCULO 10. Naturaleza de los actos y contratos. **"PARÁGRAFO.** Además de las anteriores asociaciones, las organizaciones indígenas, también podrán celebrar contratos o convenios de manera directa con las entidades estatales de acuerdo con lo contemplado en el presente Artículo y en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, siempre y cuando estén conformadas exclusivamente por cabildos indígenas, resguardos indígenas, asociaciones de cabildos, asociación de autoridades u otra forma de autoridad indígena propia.

 Para la ejecución contractual, la entidad estatal deberá exigir la constitución de una garantía única que consistirá en una póliza de seguros que cubrirá suficientemente los riesgos del contrato o convenio
 La entidad estatal podrá terminar unilateralmente el contrato o convenio en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de la organización indígena.
 En estos convenios se tendrá como aporte de las organizaciones indígenas el conocimiento ancestral.

- LEY 2160 DE 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 80 DE 1993 Y LA LEY 1150 DE 2007" ARTÍCULO 6°. DE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR. Pueden celebrar contratos con las entidades estatales las personas consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes. También podrán celebrar contratos con las entidades estatales los Cabildos Indígenas, las asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas, los consejos comunitarios de las comunidades negras regulados por la Ley 70 de 1993...

ARTÍCULO 2°. DE LAS MODALIDADES DE SELECCION. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

... Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa solamente procederá en los siguientes casos: L). Los contratos o convenios que las entidades estatales suscriban con los cabildos Indígenas y las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas, cuyo objeto esté relacionado con el fortalecimiento del Gobierno Propio, la identidad cultural, el ejercicio de la autonomía, y/o la garantía de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

- Las Demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso

REQUERIMIENTOS TECNICOS

REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META 2025		
SERVICIOS DE LOGISTICA		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**
Garantizar servicio de alojamiento en hotel tres estrellas acomodación doble por 5 días 4 noches para los asistentes, 54 autoridades y líderes indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025. Incluye Desayuno Tipo Americano.	Unidad	216
Garantizar la entrega de almuerzo tipo A, especial cumpliendo con el contenido nutricional necesario con bebida incluida 200 ml, con proteína blanca 140 gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 110 gr. ara los asistentes, 54 autoridades y líderes indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025.	Unidad	216
Garantizar la entrega de cena tipo especial Tipo A, especial cumpliendo con el contenido nutricional necesario con bebida incluida 200 ml, con proteína blanca 140 gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 110 gr. ara los asistentes, 54 autoridades y líderes indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025	Unidad	216
Garantizar la entrega de refrigerio Tipo A que consiste en: Bebida: Jugo Natural de 250 ML, Alimento Sal: puede ser pastel de pollo y/o carne; o sándwich con jamón, queso, lechuga y tomate, una fruta fresca de cosecha previamente concertado con la Supervisión del Contrato. Ocho (8) refrigerios por persona, para las 54 autoridades y líderes indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025	Unidad	432
Alquiler de Auditorio por cuatro (4)días, durante 8 horas diarias, que dura la I Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025, con capacidad para para 60 personas, dotado con sillas, mesas, sonido con capacidad ,video Beam y papelógrafo y marcadores. Incluye estación de agua y tinto	Unidad	4

SERVICIOS CULTURALES		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**
Ritual de armonización tradicional de acuerdo a usos y costumbres de los Pueblos Indígenas para el inicio de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025.	Unidad	1

TALENTO HUMANO		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**
Moderador y traductor comunitario en concertación con la secretaría técnica para el desarrollo y control del I Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025. Persona con Título de Bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral o Título de bachiller en cualquier modalidad y dos (2) semestres de formación técnica profesional. Disponibilidad de un mes antes durante y después del evento para la preparación, convocatoria, desarrollo logístico y moderador durante el evento.	Unidad	1
Garantizar tres (3) persona de Apoyo logístico; Título de Bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral; Coordinado por el operador y supervisor. Para garantizar el acompañamiento diario a los Indígenas, entrega y coordinación de refrigerios, apoyo asistencial en el desarrollo del evento y demás actividades del evento.	Unidad	3

SERVICIOS DE TRANSPORTE		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**
Garantizar el desplazamiento y movilidad Intermunicipal, interveredal y urbano a 54 autoridades indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025, en la ciudad de Villavicencio y viceversa al sitio de origen.	Global	54

APOYAR LA REALIZACIÓN DEL I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE LA MUJER INDÍGENA, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA 2025 "Mujer, Familia y Generación", evento que tiene como propósito trabajar por el fortalecimiento de las mujeres, las familias y las diferentes generaciones, y plantear propuestas que permitan solucionar sus problemáticas específicas, en la concertación de un Plan de Acción de Mujer Indígena 2025 – 2027.

REQUERIMIENTOS TECNICOS

APOYAR LA REALIZACIÓN DEL I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE LA MUJER INDÍGENA, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA 2025.		
SERVICIOS DE LOGISTICA		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**

REALIZACIÓN DEL I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE, evento de gastronomía tradicional afrocolombiana que se enfoca en la preservación, valoración y promoción de la rica herencia culinaria de las comunidades afrodescendientes del Meta, y con el cual se busca rescatar recetas ancestrales, técnicas de cocina, ingredientes autóctonos y la importancia cultural de la alimentación afrocolombiana. Además, puede incluir la creación de espacios para la difusión, formación y emprendimiento en torno a la gastronomía étnica, con el objetivo de fortalecer la identidad cultural y promover el desarrollo socioeconómico de estas comunidades.

REQUERIMIENTOS TECNICOS

I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE		
SERVICIOS LOGISTICO		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**
Garantizar servicio de alojamiento en hotel tres estrellas acomodación doble, cama sencilla por dos (02) noches a los 15 participantes y 15 acompañantes del Encuentro Departamental de Cocina Tradicional Afro. Incluye Desayuno	Unidad	60
Servicio de alimentación "Cenas" Tipo especial que contenga: Bebida 200 ml, proteína blanca 140 gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 110 gr y sopa a a los 15 participantes y 15 acompañantes del Encuentro Departamental de Cocina Tradicional Afro.	Unidad	60
SERVICIO DE ALQUILER		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**
Alquiler de Samovar en acero inoxidable. Puesto en el punto del evento para garantizar que las muestras gastronómicas estén calientes	Unidad	5
Alquiler de Sistema de sonido profesional de 500 watts, compuesto por dos (2) cabinas profesionales, dos micrófonos inalámbricos con base, consola analógica de 6 canales, computador portátil, cableado, instalaciones, montaje y desmontaje, protector de corriente, operador técnico responsable del manejo del equipo durante el evento y de la instalación de todos los elementos en el lugar designado para el evento.	Unidad	1
Alquiler de un espacio de 200 a 300 m2 en una zona de afluencia de un centro comercial de la ciudad de Villavicencio, en donde se desarrollará el I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE.	Unidad	1
Alquiler mesas plásticas con mantel con transporte e instalación en el lugar del evento.	Unidad	50
Alquiler de carpas vestidas y o stand. El servicio incluye transporte e instalación.	Unidad	20
Alquiler de Sillas plásticas sin reposabrazos en sitio para el personal que asiste al evento, incluye costo de transporte	Unidad	200
Bono de regalo canjeable en un centro comercial o almacenes de cadena para cinco (5) ganadores que presenten los mejores platos, Sabor, Punto de cocción, Presentación, Temperatura y otros aspectos que el jurado considere importante establecer. Se entregará el bono de regalo a los Cinco (5) ganadores en la premiación del evento.	Unidad	1
TALENTO HUMANO		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**

Garantizar servicio de alojamiento en hotel tres estrellas acomodación doble por 2 noches para 50 mujeres indígenas del Meta, que participaran del I encuentro departamental de la mujer indígena, en el marco del día internacional de la mujer indígena 2025. Incluye Desayuno Tipo Americano.	Unidad	100
Garantizar la entrega de almuerzo tipo A, especial cumpliendo con el contenido nutricional necesario con bebida incluida 200 ml, con proteína blanca 140 gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 110 gr. para 50 mujeres indígenas del Meta, que participaran del I encuentro departamental de la mujer indígena, en el marco del día internacional de la mujer indígena 2025	Unidad	100
Garantizar la entrega de cena tipo especial Tipo A, especial cumpliendo con el contenido nutricional necesario con bebida incluida 200 ml, con proteína blanca 140 gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 110 gr. para 50 mujeres indígenas del Meta, que participaran del I encuentro departamental de la mujer indígena, en el marco del día internacional de la mujer indígena 2025.	Unidad	100
Garantizar la entrega de refrigerio Tipo A que consiste en: Bebida: Jugo Natural de 250 ML, Alimento Sal: puede ser pastel de pollo y/o carne; o sándwich con jamón, queso, lechuga y tomate, una fruta fresca de cosecha previamente concertado con la Supervisión del Contrato, para 50 mujeres indígenas del Meta, que participaran del I encuentro departamental de la mujer indígena, en el marco del día internacional de la mujer indígena 2025	Unidad	150
Alquiler de Auditorio por un día y medio (1 1/2) días, para facilitar la realización del I encuentro departamental de la mujer indígena, en el marco del día internacional de la mujer indígena 2025, con capacidad para para 60 personas, dotado con sillas, mesas, sonido con capacidad ,video Beam y papelógrafo y marcadores. Incluye estación de agua y tinto	Unidad	1,5

SERVICIOS CULTURALES

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad
Ritual de armonización tradicional de acuerdo a usos y costumbres de los Pueblos Indígenas para el inicio del I encuentro departamental de la mujer indígena, en el marco del día internacional de la mujer indígena 2025	Unidad	1
Souvenir Bolso artesanal manos libres de medidas 42 cm de alto por 32 cm ancho, tejido en hilo macramé # 8 con aguja croché con diseño representativo de las comunidades indígenas elaborados a mano y manilla artesanal representativo de las comunidades indígenas.	Unidad	50
Muestra etnocultural de música y danza típica de los pueblos indígenas que recree las tradiciones e historias de comunidades que forman parte integral de la identidad y continuidad social de los pueblos indígenas del Meta.	Unidad	1

PUBLICIDAD

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad
Camibuso tipo polo con logo institucional a color y letras, referencia megatex "tipo tejido: Super Lacoste", bordado en pecho y/o manga.	Unidad	50
Agenda tipo cuaderno, tamaño carta, papel bond 85 gr, pasta dura, caratula a color, 1 tinta interno, anillado o cocido de 80 páginas para cada uno de las Autoridades Indígenas que participan de la segunda sesión de la Mesa Permanente de	Unidad	50

Presentador o dinamizador del Evento, Periodistas con experiencia en eventos, duración dos días	Unidad	1
Dinamizador de la comunidad para organización del evento y enlace con la comunidad	Unidad	1

SERVICIOS CULTURALES

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad
Encocado de pescado: Filete de bagre (150 gr) cocinado en una salsa de coco, con ingredientes como ají, cebolla, cebollín y cilantro, acompañado de porción de arroz y patacón.	Unidad	45
Tapao de pescado: Un plato a base de pescado fresco de (150gr de bagre) cocinado en hojas de bijao, con plátano, yuca y otros ingredientes.	Unidad	45
Posta cartagenera: Carne (100gr) en una salsa agridulce con toques de salsa negra, ajo, pimienta, sal, azúcar morena y un chorrito de Coca-Cola, acompañada de arroz, patacón y aguacate.	Unidad	45
Chuleta valluna: Un filete de cerdo marinado de (150gr) empanizado y frito, porción de arroz de 80gr, papas a la francesa y ensalada y trozos de limón un plato emblemático de la región	Unidad	45
200 gr de arroz clavado, Plato que recibe su nombre por la forma en que se clava el queso costeño en el arroz, también puede incluir longaniza.	Unidad	45
Sancocho de pescado caldo o sopa con diferentes tipos de pescado, servido con una porción arroz de (80gr) y patacones y ensalada .	Unidad	45
Ceviche de camarón (80 gr) acompañado de galleta de soda	Unidad	45
Tapa de Tamal Vallecaucano de (120 gr), con carne de cerdo y pollo, envuelto en hoja de bijao	Unidad	45
Canastas de plátano acompañadas con camarones a la parrilla y guacamole cremoso (120 gr) mínimo 3 unidades.	Unidad	45
Muestra gastronómica: Cocaditas de 40 gr (Dulce base de coco y panela)	Unidad	45
Muestra gastronómica: Manjar Blanco (80 gr) Un dulce a base de leche, arroz y azúcar,	Unidad	45
Muestra gastronómica: Empanadas vallunas de 120 gr rellenas de carne o pollo con papa y condimentos.	Unidad	45
Muestra gastronómica: Aborrajados: Rodajas de plátano maduro rellenas de queso, rebozadas y fritas de (80 gr)	Unidad	45
Muestra gastronómica: Lulada una refrescante bebida a base de lulo, limón y hielo en vaso 7 onzas	Unidad	45
Muestra gastronómica: Arepa de huevo: Una arepa de maíz frita, rellena con huevo de (100 gr)	Unidad	45
Muestra gastronómica: Cholado: Un postre refrescante con frutas picadas, hielo raspado, jarabe de frutas y leche condensada, en vaso 9 onzas	Unidad	45
Muestra gastronómica: Bebida tradicional Champús: Una bebida refrescante hecha con piña y lulo, y otros ingredientes como canela, maíz, panela y clavos, en vaso 7 onzas	Unidad	45
Muestra gastronómica: Bebida tradicional Jugo de borojó en vaso 7 onzas	Unidad	45
Recital de poesía Afro acompañada de la rítmica de los tambores, con poemas como: Upa mi negro que el sol abrasa y el son Numero 6, Esa negra fuló (Poema tradicional Afro Versión de Luís Carbonel), Tomasita la pelá. (Nicomedes Santacrúz).	Global	1

Muestra de música tradicional Afrocolombiana, representada por los ritmos del litoral Pacífico, donde se interprete ritmos como el currulao, juga, pasillos, abosao, entre otros ritmos que estén ligados con la cultura afrocolombiana.	Global	1
Grupo de danzas Pacifico con una muestra del baile de la cumbia, la jota chocoana entre otras danzas. Incluye Alquiler de trajes tradicionales de la cultura Afro.	Global	1
Grupo de danzas Atlántico y Caribe con una muestra del baile como el Mapale, caderona entre otras danzas.	Global	1
PUBLICIDAD		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**
Camisa manga corta tipo chef blanca en poliéster con botones, diseño y logos institucionales concertado con el supervisor.	Unidad	30
Delantal tipo chef en tela con larga durabilidad ligera y suave al tacto, color negro con bordado, Composición en poliéster y algodón con diseño y logos institucionales concertado con el supervisor.	Unidad	30
Gorro blanco Para Cocina Antifluido, Estampado Unicolor, Logo Institucional alusiva al evento de Cocina Tradicional Afrometense	Unidad	30
SERVICIOS DE TRANSPORTE		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**
Garantizar servicio de transporte intermunicipal e interveredal a los 15 participantes y 15 acompañantes que participaran del I Encuentro Departamental de Cocina Tradicional Afro.	Global	30

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD:

No.	DOCUMENTO	APLICA	NO APLICA
1	Solicitud Certificado del Banco de Programas y Proyectos de Inversión para Ejecución de Recursos. (Recursos de Inversión). F-BS-01.	X	
2	Certificado del Registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID. (Recursos de Inversión). F-PE-19.	X	
3	Certificado de no Existencia de Personal. F-BS-02.		X
4	Presupuesto Oficial. F-BS-13.	X	
5	Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal. F-BS-03.	X	
6	Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	X	
7	Estudios Previos Contratación Directa. F-BS-05.	X	
8	Invitación a Presentar Propuesta. F-BS-06.	X	
9	Certificado de Idoneidad del Proponente. F-BS-09	X	
10	Test de Competencias según nivel: Profesional F-BS-18, Técnico F-BS-19, Asistencial F-BS-20, prestación de servicios, (Persona Natural)		X
11	Declaración de Confidencialidad y Compromiso con la Seguridad de la Información. F-TIC-11		X

DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR:

No.	DOCUMENTO	APLICA	NO APLICA
1	Propuesta	X	
2	Formato único hoja de vida de la función pública		X
3	Publicación proactiva declaración bienes rentas y registro de conflicto de interés		X
4	Formato declaración de rentas e impuestos complementario. (Persona Jurídica)		X
5	Soportes que acrediten la formación académica consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)		X
6	Soportes que acrediten la experiencia consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)		X
7	Documento de identificación, (copia de ambas caras legibles)		X
8	Certificado de existencia y representación legal y/o certificado de matrícula mercantil, no superior a 30 días de expedición		X
9	Registro Único Tributario RUT, vigente	X	
10	Documento que acredite su situación militar definida (hombres menores de 50 años), Este requisito se validará en la etapa de selección del proveedor.		X
11	Certificación bancaria de la cuenta en que se harán los pagos pactados (fecha de expedición no superior a 90 días)		X
12	Certificado de afiliación al sistema de salud y pensión o planilla en la que conste pago de aporte del mes en el que se firma el contrato. (Persona Natural)		X
13	Certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal, donde acredite que se encuentra a paz y salvo con los aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses. (Persona Jurídica)	X	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación inferior a 30 días de expedición. (persona natural y/o persona jurídica)	X	
15	Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República inferior a 30 días de expedición. (persona natural y/o jurídica)	X	
16	Certificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC inferior a 30 días de expedición, en un solo archivo pdf.	X	
17	Autorización para consultar los antecedentes de delitos sexuales expedidos por la Policía Nacional de Colombia.	X	
18	Certificación de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de acuerdo con el Decreto 753 de 2019.	X	
19	Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente, de acuerdo con la ley 2097 del 2 de julio del 2021.	X	
20	Certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Persona Natural)		X
21	Certificado de antecedentes disciplinarios legible expedido por la entidad		X

	correspondiente (cuando aplique según la profesión. Ejemplo: Abogados certificación del consejo superior de la judicatura).		
22	Tarjeta profesional legible.		X
23	Otros		X

Nota: Se hace la aclaración que las especificaciones técnicas, es para cada resguardo: El resguardo indígena Naexil Put del pueblo Jiw del municipio de Puerto Concordia y El resguardo indígena Aseimpome del pueblo Sikuani del municipio de Puerto

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La herramienta del Gasto Histórico hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico en su fase de análisis de demanda, de su uso se obtiene información de gran utilidad para el estudio del sector.

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

ENTIDAD	Departamento del Meta
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-RE-3331-2022
MODALIDAD	Contratación directa
No. CONTRATO	Convenio No. 0974 del 2018
OBJETO:	FORMULAR EL PLAN INTEGRAL DE VIDA DEL RESGUARDO INDÍGENA COROZAL TAPAOJO DEL PUEBLO PIAPOCO Y SALIVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN SOCIAL, POLÍTICA, TERRITORIAL, DESARROLLO PROPIO Y AFIRMACIÓN CULTURAL
VALOR CONTRATO	$ 70.000.000
PLAZO DE EJECUCION	Cuarenta y cinco (45) DIAS
PROPONENTE ADJUDICATARIO	Asociación de cabildos indígenas del departamento del Meta

ENTIDAD	Departamento del Meta
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-CD-1654-2021
MODALIDAD	Contratación directa
No. CONTRATO	2152 DE 2021
OBJETO:	ACTUALIZAR Y AJUSTAR EL PLAN INTEGRAL DE VIDA DEL RESGUARDO INDÍGENA DOQUERA DEL PUEBLO EMBERA CHAMÍ DEL MUNICIPIO DE LEJANÍAS COMO ESTRATEGIA DE AFIRMACIÓN CULTURAL, PLANIFICACIÓN SOCIAL, POLÍTICA, TERRITORIAL Y DESARROLLO PROPIO.
VALOR CONTRATO	$50.000.000
PLAZO DE EJECUCION	SESENTA (60) días

PROPONENTE ADJUDICATARIO	Asociación de cabildos indígenas del departamento del Meta

ENTIDAD	**Departamento del Meta**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-RE-3181-2022
MODALIDAD	Contratación Directa Régimen Especial
No. CONTRATO	Convenio Interadministrativo N° 3181 de 2022
OBJETO:	Generar un espacio de gobernanza para garantizar el derecho a la participación y autodeterminación en la toma de decisiones y medidas que afectan los grupos étnicos, a través de la realización de la II sesión de la mesa permanente de concertación interinstitucional de pueblos indígenas de Meta con participación de autoridades y líderes indígenas.
VALOR CONTRATO	$60.240.308
PLAZO DE EJECUCION	Un (1) mes
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS INTY-QUILLA

Departamento del Meta	**Departamento del Meta**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-RE-3285-2022
MODALIDAD	Contratación Directa Régimen Especial
No. CONTRATO	Convenio Interadministrativo N° 3285 de 2022
OBJETO:	Fortalecer el liderazgo social y político de la mujer indígena a través de capacitación en derechos étnicos, enfoque diferencial, políticas públicas, justicia propia e interjurisdiciccional en la ciudad de Villavicencio.
VALOR CONTRATO	$34.044.000
PLAZO DE EJECUCION	Un (1) mes
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS INTY-QUILLA

ENTIDAD	**Departamento del Meta**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-RE-3500-2022
MODALIDAD	Contratación Directa Régimen Especial
No. CONTRATO	Convenio Interadministrativo N° 3500 de 2022
OBJETO:	FORTALECER LAS INSTITUCIONES PROPIAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS PARA POTENCIALIZAR CAPACIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN ORGANIZACIONES Y CABILDOS INDÍGENAS MEDIANTE DOTACION DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL Y MOBILIARIO (SILLAS Y ESCRITORIOS, Y PROMOVER SU PROPIO DESARROLLO EN LOS MUNICIPIOS DE BARRANCA DE UPÍA (1), PUERTO GAITÁN (1), PUERTO LLERAS (1), SAN MARTÍN (2) Y VILLAVICENCIO (2)

VALOR CONTRATO	$80.000.000
PLAZO DE EJECUCION	Veinte (20) días
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS INTY-QUILLA

ENTIDAD	**Departamento del Meta**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-RE-3572-2022
MODALIDAD	Contratación Directa Régimen Especial
No. CONTRATO	Convenio Interadministrativo N° 3572 de 2022
OBJETO:	FORTALECER EL ENCUENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DEL ADULTO MAYOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y POBLACIÓN NARP DEL DEPARTAMENTO DEL META EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO. ALCANCE DEL OBJETO: FORTALECER LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE ADULTOS MAYORES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META.
VALOR CONTRATO	$131.926.736
PLAZO DE EJECUCION	Cinco (5) días
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS INTY-QUILLA

ENTIDAD	**Departamento del Meta**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-RE-1532-2023
MODALIDAD	Contratación Directa Régimen Especial
No. CONTRATO	Convenio Interadministrativo N° 1532 de 2023
OBJETO:	PROMOVER EL DERECHO A LA AUTONOMÍA MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS DE META 2023, DURANTE CUATRO DÍAS EN VILLAVICENCIO, CON PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS –DECRETO 236 DE 2018.
VALOR CONTRATO	$72.896.000
Fuente:Secop II	

ENTIDAD	**Departamento del Meta**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-RE-2557-2024
MODALIDAD	Contratación Directa Régimen Especial
No. CONTRATO	Convenio Interadministrativo N° 2557 DE 2024
OBJETO:	APOYAR LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE VIDA, COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN SOCIAL, POLÍTICA, TERRITORIAL, DESARROLLO PROPIO, AFIRMACIÓN ÉTNICA Y CULTURAL DE LA PARCIALIDAD INDÍGENA OKÓ MERA UNI DEL PUEBLO SIKUANI DE SAN MARTÍN META
VALOR CONTRATO	$60.000.000,00
Fuente: Secop II	

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades:

ENTIDAD	IDECUT
NUMERO DE PROCESO	CO1.PCCNTR.5156532
MODALIDAD	Contratación régimen especial
No. CONTRATO	IDECUT-CI-620-2023
OBJETO:	Aunar esfuerzos con el Resguardo Indígena Muisca De Cota para apoyar logísticamente el evento turístico HIZCA IE MAJUY
VALOR CONTRATO	$25.000.000
PLAZO DE EJECUCION	2 (Meses)
FORMA DE PAGO	El Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca desembolsará el cien por ciento (100%) de los aportes al RESGUARDO previa suscripción del Acta de Liquidación. Para la suscripción del acta de liquidación el RESGUARDO deberá presentar los siguientes documentos: 1. Cuenta de cobro o factura según corresponda a las normas contables, tributarias y del presupuesio. 2. Certificación de la cuenta bancaria en donde se consignarán los recursos. 3. Copia del Contrato cor terceros. 4. Informe financiero del aporte efectuado por el IDECUT y el RESGUARDO. 5. Informe General de las actividades desarrollas en el evento 6. Certificación expedida por el tesorero o por el Gobernador del Resguardo en donde conste que la entidad territorial se encuentra al dia frente a sus obligaciones con el sistema general de seguridad social y parafiscales. 7. Tabla de población beneficiada debidamente compiladas. 8. Registro fotográfico con fecha. 9. Certificación acompañada con una copía del informe final de cumplimiento a

	satisfacción o del informe de cumplimiento parcial, según el caso, suscrito por el Supervisor del contrato celebrado por el resguardo.
EXPERIENCIA REQUERIDA	No requiere
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	RESGUARDO INDIGENA MUISCA DE COTA

ENTIDAD	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
NUMERO DE PROCESO	CONV 001 - 2020
MODALIDAD	Contratación Directa
No. CONTRATO	Convenio Interadministrativo N° 621 de 2023
OBJETO:	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, logísticos y humanos para realizar el 5 y 6 mantenimiento a 7 hectáreas de reforestación protectora con especies nativas, ubicadas en el Resguardo indígena Lomas de Guaguarco, municipio de Coyaima, enmarcadas dentro del proyecto "Mantenimiento a procesos de restauración ambiental en áreas estratégicas del Tolima" que se encuentran priorizadas dentro del contrato Plan Tolima.
VALOR CONTRATO	$ 13.235.978 COP
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) MESES
PROPONENTE ADJUDICATARIO	CORTOLIMA

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que puedan suministrar los bienes, obras o servicios que requieren para satisfacer su necesidad. Con esta información consolidada servirá para definir sus requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación.

Debe contestar, entre otras, las siguientes preguntas:

1. **¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?**

Debido a que el presente proceso contractual se trata de la prestación de un servicio, NO APLICA la dinámica de producción y distribución, en cuanto a la entrega del servicio se entiende que esta se debe realizar durante la ejecución del contrato.

2. **¿A quién se va a comprar?**

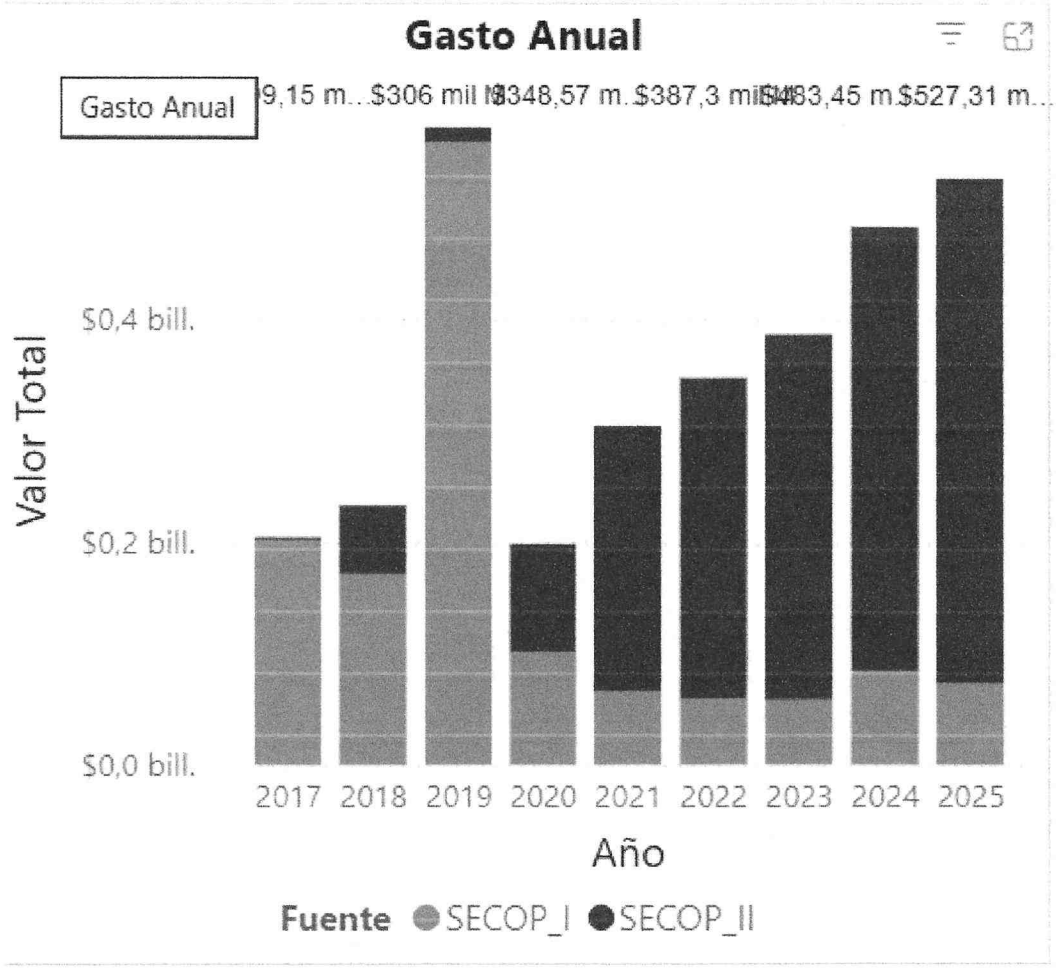
El Departamento del Meta, para poder identificar los participantes del mercado toma como referencia la información suministrada en las plataformas virtuales de la superintendencia de sociedades y del registro

único empresarial RUES. Según el código CIIU que tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías, permitiendo que todos los empresarios puedan clasificarse dentro de actividades específicas que facilitan el manejo de información para el análisis estadístico y económico empresarial. Para este proceso se toma como referencia el código **CIIU N8230 – ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES /; I5621** - Catering para eventos; **CIIU N8010 – SERVICIOS DE ASESORIA DE GESTION / CIIU N9314 – SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES.**

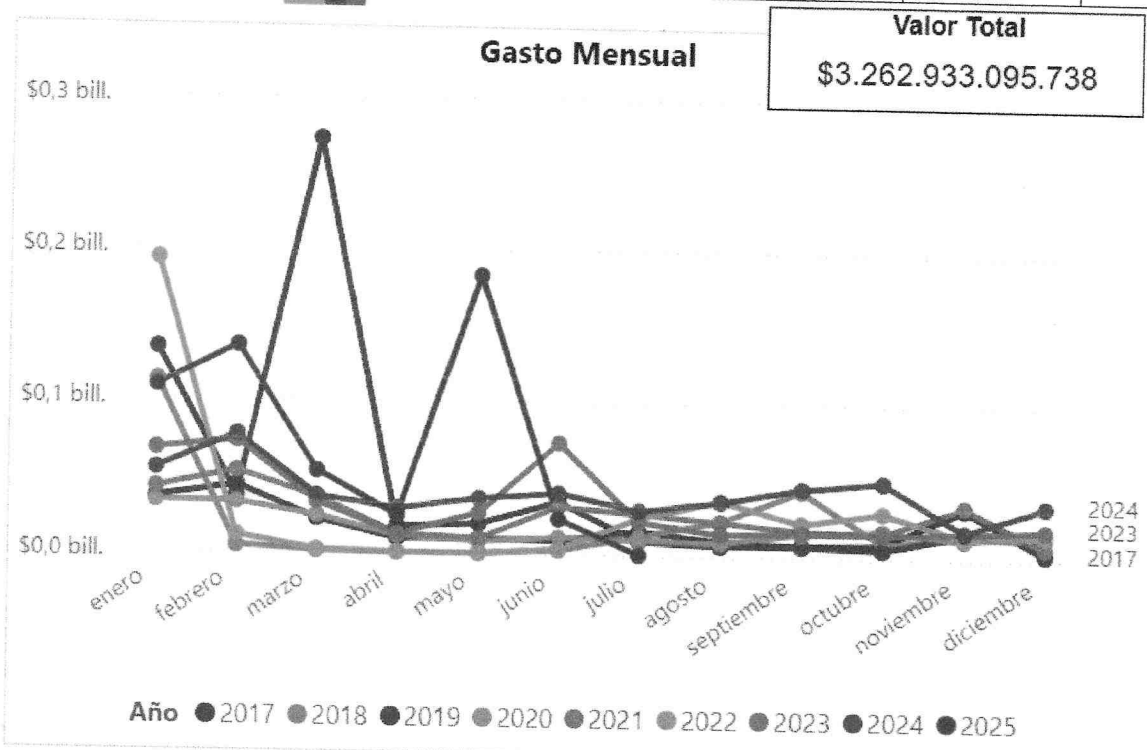
De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico – análisis de la oferta de Colombia compra eficiente, frente a la búsqueda de empresas del sector cuyo objeto se relaciona con los servicios políticos y asuntos cívicos de la plataforma de rendición de cuentas relacionado con los códigos UNSPSC 8010 Servicios de asesoría de gestión y 9314 Servicios comunitarios y sociales .

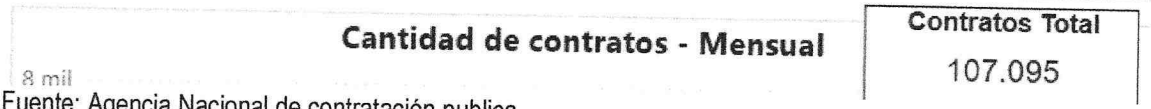


Como podemos observar en la grafica el Departamento del Meta ha contratado este tipo de servicios por montos superiores a los tres mi millones teniendo su pico máximo en el año 2019.



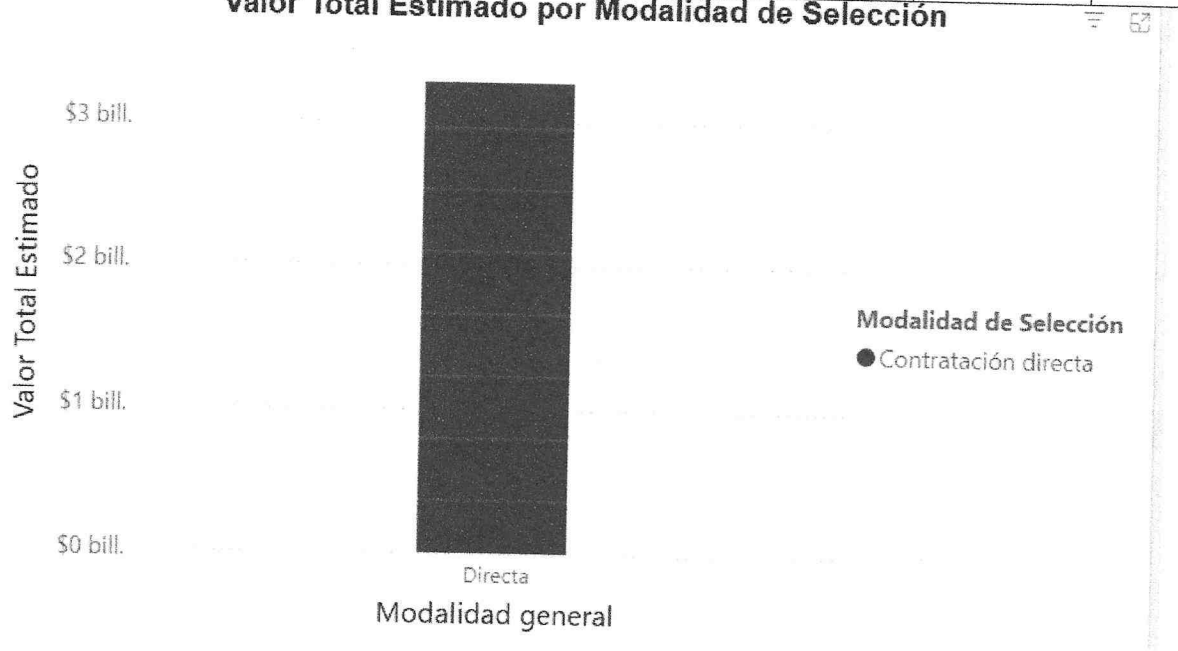
Fuente: Agencia Nacional de contratación publica





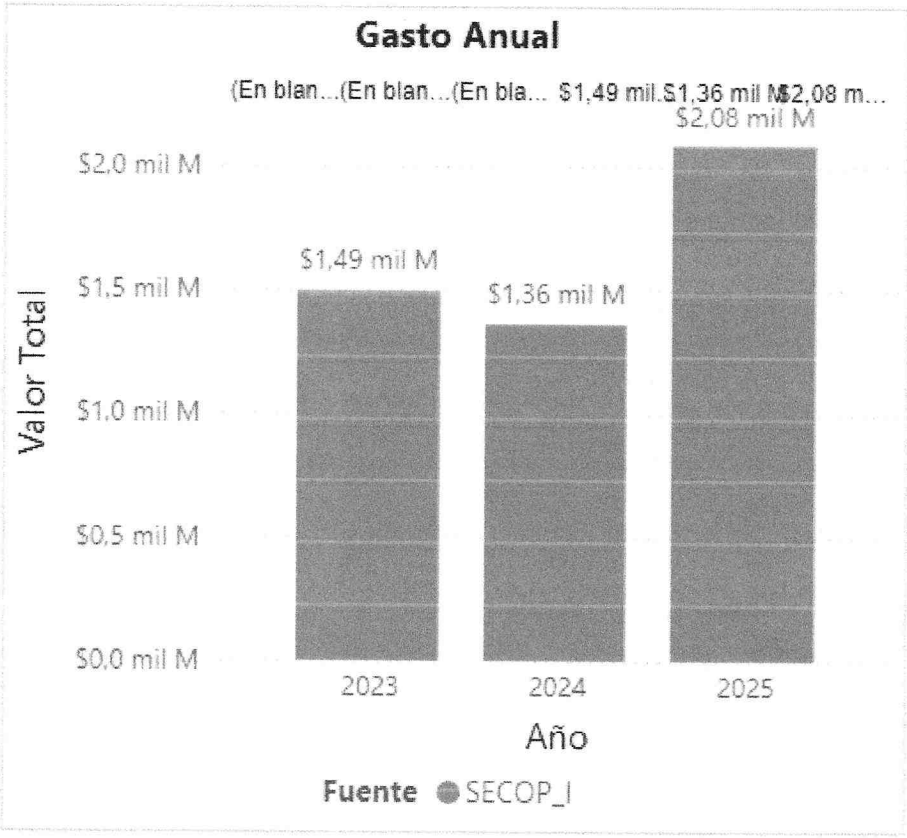
Fuente: Agencia Nacional de contratación publica

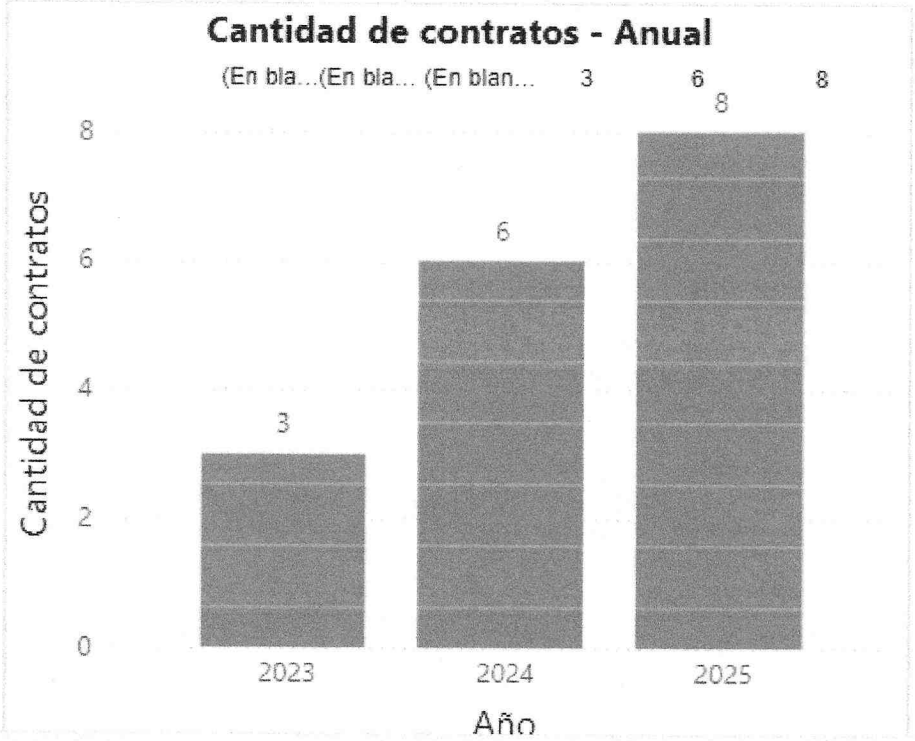
La Contratación directa fue la modalidad más utilizada para los contratos celebrados con una cuantía superior a los tres mil millones de pesos.

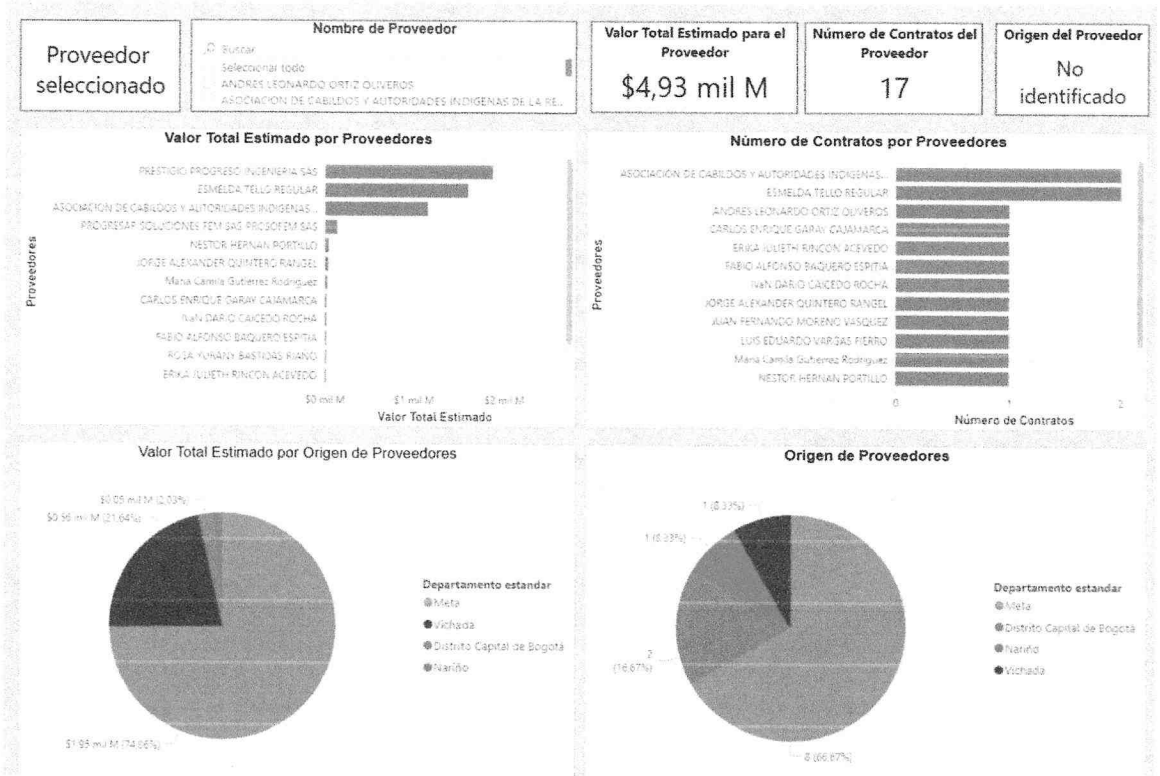


Fuente: Agencia Nacional de contratación publica

Para el análisis de la demanda se busco por la misma plataforma convenios de la gobernación del Meta con diferentes resguardos indígenas a continuación la plataforma nos arroja los siguientes datos:


Gasto Anual
(En blan...(En blan...(En bla... $1,49 mil M $1,36 mil M $2,08 m...
$2,08 mil M
$2,0 mil M
$1,5 mil M
$1,0 mil M
$0,5 mil M
$0,0 mil M
Valor Total
$1,49 mil M
$1,36 mil M
2023
2024
2025
Año
Fuente SECOP_I


Cantidad de contratos - Anual
(En bla...(En bla... (En blan... 3 6 8
8
8
6
4
2
0
Cantidad de contratos
3
6
2023
2024
2025
Año



Se puede observar en la graficas que la Gobernación ha suscrito convenios por valores superiores a los cuatro mil millones con diferenstes proveedores, tenendo su pico maximo en el año corrido de 2025 con 8 contratos por selección directa .

D. ESTUDIO DE MERCADO

ESTUDIO DE MERCADO

La elaboración del presente estudio de mercado, para la Adición y Prorroga al CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1143 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA, CUYO OBJETO ES: **"FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**, se da por supuesto teniendo en cuenta los costos de bienes y servicios ya establecidos en el mismo Convenio y cotizaciones de servicios y productos ofrecidos por organizaciones orientadas a la preservación del legado étnico y cultural de comunidades indígenas y afrometenses.

ACTIVIDAD N° 1: REALIZACIÓN DE LA II SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL META 2025 en la cual participaran 54 autoridades indígenas del Meta, durante 4 días en la ciudad de Villavicencio, con el propósito de hacer seguimiento a la Implementación del

Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027, como mecanismo de protección y derecho fundamental de pueblos y comunidades indígenas en el Meta.

Para definir los costos por concepto de transporte que facilite la movilidad de las 54 autoridades indígenas del Meta, se tuvo en cuenta los valores establecidos en el Proceso GCSJ-RE-1143-2025, de igual manera para los demás bienes y servicios a proveer en el desarrollo de la Actividad.

Municipio	RECONOCIMIENTO DE SERVICIO DE TRANSPORTE A COMUNIDADES INDÍGENAS DEL SITIO DE ORIGEN A LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO Y VICEVERSA			IPC			VALOR TRANSPORTE ACTUAL VIGENCIA 2025 INCREMENTADO IPC ANUAL
	Entidad étnico territorial y organizativa		Valor Transporte Ida y regreso del resguardo a Villavicencio y viceversa acordado mediante Acta de Fecha 04 de junio de 2021	2022	2023	2024	
	Resguardo y/o Asentamiento	Participantes		13,12%	9,28%	5,20%	
PUERTO GAITÁN	Resguardo wacoyo - Sikuani	1	$ 250.000	$ 32.800	$ 23.200	$ 13.000	$ 319.000
	Resguardo Iwiwi - Sikuani	1	$ 440.000	$ 57.728	$ 40.832	$ 22.880	$ 561.440
	Resguardo walianae - Sikuani	1	$ 470.000	$ 61.664	$ 43.616	$ 24.440	$ 599.720
	Resguardo Domo Planas - Sikuani	1	$ 430.000	$ 56.416	$ 39.904	$ 22.360	$ 548.680
	Resguardo Awaliba - Sikuani	1	$ 400.000	$ 52.480	$ 37.120	$ 20.800	$ 510.400
	Resguardo el tigre - Sikuani	1	$ 500.000	$ 65.600	$ 46.400	$ 26.000	$ 638.000
	Resguardo Unuma Meta - Sikuani	1	$ 620.000	$ 81.344	$ 57.536	$ 32.240	$ 791.120
	Resguardo Vencedor Piriri - Sikuani	1	$ 400.000	$ 52.480	$ 37.120	$ 20.800	$ 510.400
	Corozal Tapaojo Piapoco	1	$ 500.000	$ 65.600	$ 46.400	$ 26.000	$ 638.000
	Corozal Tapaojo Saliva	1	$ 500.000	$ 65.600	$ 46.400	$ 26.000	$ 638.000
	Asociación Unuma - Awaliba	1	$ 400.000	$ 32.800	$ 23.200	$ 13.000	$ 319.000
	Parcialidad Indígena Campana	1	$ 330.000	$ 43.296	$ 30.624	$ 17.160	$ 421.080
	Asentamiento Sisapiatu	1	$ 180.000	$ 23.616	$ 16.704	$ 9.360	$ 229.680
	Asociación UNUMA	1	$ 400.000	$ 52.480	$ 37.120	$ 20.800	$ 510.400
	Asociación Penamatakaitorrobiwi - Domo Planas	1	$ 430.000	$ 56.416	$ 39.904	$ 22.360	$ 548.680
	TSACE - Corozal Tapaojo	1	$ 500.000	$ 65.600	$ 46.400	$ 26.000	$ 638.000
	Asentamiento Florida Kawinanae	1	$ 350.000	$ 45.920	$ 32.480	$ 18.200	$ 446.600
	Consejero Etnocultural	1	$ 400.000	$ 52.480	$ 37.120	$ 20.800	$ 510.400
	Secretaría Técnica Mesa Indígena - Territorio ancestral Iwitsulibo	1	$ 620.000	$ 81.344	$ 57.536	$ 32.240	$ 791.120
	Resguardo Aseinpome	1	$ 500.000	$ 65.600	$ 46.400	$ 26.000	$ 638.000
	Territorio ancestral Iwitsulibo	1	$ 440.000	$ 57.728	$ 40.832	$ 22.880	$ 561.440
PUERTO LÓPEZ	Resguardo la Victoria - Piapoco	1	$ 200.000	$ 26.240	$ 18.560	$ 10.400	$ 255.200
	Resguardo El Turpial Umapo - Achagua	1	$ 200.000	$ 26.240	$ 18.560	$ 10.400	$ 255.200

	Asentamiento Rural - Pijao	1	$ 170.000	$ 22.304	$ 15.776	$ 8.840	$ 216.920
	Asentamiento Rural - Siriano	1	$ 170.000	$ 22.304	$ 15.776	$ 8.840	$ 216.920
MACARENA	Asentamiento Urbano-Macarena	1	$ 720.000	$ 94.464	$ 66.816	$ 37.440	$ 918.720
	La y	1	$ 850.000	$ 111.520	$ 78.880	$ 44.200	$ 1.084.600
	Asentamiento Rural - La Tunia	1	$ 860.000	$ 112.832	$ 79.808	$ 44.720	$ 1.097.360
	Ulcue Salud	1	$ 850.000	$ 111.520	$ 78.880	$ 44.200	$ 1.084.600
LA URIBE	Resguardo La Julia - Embera Chami	1	$ 400.000	$ 52.480	$ 37.120	$ 20.800	$ 510.400
	Resguardo Los Planes - Nasa	1	$ 400.000	$ 52.480	$ 37.120	$ 20.800	$ 510.400
	Parcialidad Candilejas - Nasa	1	$ 450.000	$ 59.040	$ 41.760	$ 23.400	$ 574.200
	Asentamiento Rural Nuevo Milenio - Guambiano	1	$ 400.000	$ 52.480	$ 37.120	$ 20.800	$ 510.400
	Parcialidad el Paraíso - Embera Chami	1	$ 400.000	$ 52.480	$ 37.120	$ 20.800	$ 510.400
MESETAS	Asentamiento Rural - Nasa	1	$ 280.000	$ 36.736	$ 25.984	$ 14.560	$ 357.280
	Resguardo - Nasa Villa Lucia	1	$ 280.000	$ 36.736	$ 25.984	$ 14.560	$ 357.280
	Resguardo - Nasa Ondas del Cafre	1	$ 280.000	$ 36.736	$ 25.984	$ 14.560	$ 357.280
PUERTO LLERAS	Parcialidad Piratapuyo	1	$ 100.000	$ 13.120	$ 9.280	$ 5.200	$ 127.600
LEJANIAS	Parcialidad Indígena - Embera Chami Doquera	1	$ 220.000	$ 28.864	$ 20.416	$ 11.440	$ 280.720
MAPIRIPAN	Resguardo Mocuare - jiw Mocuare	1	$ 800.000	$ 104.960	$ 74.240	$ 41.600	$ 1.020.800
	Resguardo Caño Jabón - Sikuani	1	$ 770.000	$ 101.024	$ 71.456	$ 40.040	$ 982.520
	Resguardo Caño ovejas - Sikuani	1	$ 620.000	$ 81.344	$ 57.536	$ 32.240	$ 791.120
	Resguardo Charco caimán - Guanano	1	$ 770.000	$ 101.024	$ 71.456	$ 40.040	$ 982.520
	Pueblo Jiw Zaragozas 6	1	$ 650.000	$ 85.280	$ 60.320	$ 33.800	$ 829.400
	Asentamiento rural - Sikuani Chaparral	1	$ 700.000	$ 91.840	$ 64.960	$ 36.400	$ 893.200
	Asociación de Cabildos Indígenas ACIM	1	$ 650.000	$ 85.280	$ 60.320	$ 33.800	$ 829.400
PUERTO CONCORDIA	Resguardo Caño La Sal - Jiw	1	$ 300.000	$ 39.360	$ 27.840	$ 15.600	$ 382.800
	Resguardo Indígena Luna Roja - Jiw	1	$ 280.000	$ 36.736	$ 25.984	$ 14.560	$ 357.280
SAN MARTIN	Parcialidad Indígena OKO MERA UNI	1	$ 150.000	$ 19.680	$ 13.920	$ 7.800	$ 191.400
VILLAVICENCIO	Cabildo Inga	1	$ 120.000	$ 15.744	$ 11.136	$ 6.240	$ 153.120
	Asentamiento Urbano - Cubeo	1	$ 120.000	$ 15.744	$ 11.136	$ 6.240	$ 153.120
	Cabildo Pijao	1	$ 120.000	$ 15.744	$ 11.136	$ 6.240	$ 153.120
	Cabildo Corpidoac	1	$ 120.000	$ 15.744	$ 11.136	$ 6.240	$ 153.120
	Resguardo Maguare	1	$ 180.000	$ 23.616	$ 16.704	$ 9.360	$ 229.680
Valor total servicio de transporte 54 autoridades indígenas							**$ 28.697.240**

REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LOS PUEBLOS

INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META 2025

SERVICIOS DE LOGISTICA

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Meses	Valor Unitario	Valor Total	Valor Establecido de Acuerdo a:
Garantizar servicio de alojamiento en hotel tres estrellas acomodación doble por 5 días 4 noches para los asistentes, 54 autoridades y líderes indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025. Incluye Desayuno Tipo Americano.	Unidad	216	N/A	$ 165.000	$ 35.640.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
Garantizar la entrega de almuerzo tipo A, especial cumpliendo con el contenido nutricional necesario con bebida incluida 200 ml, con proteína blanca 140 gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 110 gr. ara los asistentes, 54 autoridades y líderes indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025.	Unidad	216	N/A	$ 33.000	$ 7.128.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
Garantizar la entrega de cena tipo especial Tipo A, especial cumpliendo con el contenido nutricional necesario con bebida incluida 200 ml, con proteína blanca 140 gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 110 gr. ara los asistentes, 54 autoridades y líderes indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025	Unidad	216	N/A	$ 33.000	$ 7.128.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
Garantizar la entrega de refrigerio Tipo A que consiste en: Bebida: Jugo Natural de 250 ML, Alimento Sal: puede ser pastel de pollo y/o carne; o sándwich con jamón, queso, lechuga y tomate, una fruta fresca de cosecha previamente concertado con la Supervisión del Contrato. Ocho (8) refrigerios por persona, para las 54 autoridades y líderes indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025	Unidad	432	N/A	$ 16.500	$ 7.128.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
Alquiler de Auditorio por cuatro (4)días, durante 8 horas diarias, que dura la I Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025, con capacidad para para 60 personas, dotado con sillas, mesas, sonido con capacidad ,video Beam y papelógrafo y marcadores. Incluye estación de agua y tinto	Unidad	4	N/A	$ 1.050.000	$ 4.200.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025

SERVICIOS CULTURALES

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Tiempo	Valor Unitario	Valor Total	Valor Establecido de Acuerdo a:
Ritual de armonización tradicional de acuerdo a usos y costumbres de los Pueblos Indígenas para el inicio de de la I Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025.	Unidad	1	N/A	$ 601.173	$ 601.173	Proceso GCSJ-RE-1143-2025

TALENTO HUMANO

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Meses	Valor Unitario	Valor Total	Valor Establecido de Acuerdo a:
Moderador y traductor comunitario en concertación con la secretaría técnica para el desarrollo y control del I Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025. Persona con Título de Bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral o Título de bachiller en cualquier modalidad y dos (2) semestres de formación técnica profesional. Disponibilidad de un mes antes durante y después del evento para la preparación, convocatoria, desarrollo logístico y moderador durante el evento.	Unidad	1	N/A	$ 1.378.000	$ 1.378.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
Garantizar tres (3) persona de Apoyo logístico; Título de Bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral; Coordinado por el operador y supervisor. Para garantizar el acompañamiento diario a los Indígenas, entrega y coordinación de	Unidad	3	N/A	$ 636.000	$ 1.908.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025

refrigerios, apoyo asistencial en el desarrollo del evento y demás actividades del evento.						
SERVICIOS DE TRANSPORTE						
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Meses**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Establecido de Acuerdo a:**
Garantizar el desplazamiento y movilidad Intermunicipal, interveredal y urbano a 54 autoridades indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2025, en la ciudad de Villavicencio y viceversa al sitio de origen.	Global	54	N/A	$ 28.697.240	$ 28.697.240	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
TOTAL VALOR ENCUENTRO					**$ 93.808.413**	

ACTIVIDAD N° 2: APOYAR LA REALIZACIÓN DEL I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE LA MUJER INDÍGENA, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA 2025 "Mujer, Familia y Generación", evento que tiene como propósito trabajar por el fortalecimiento de las mujeres, las familias y las diferentes generaciones, y plantear propuestas que permitan solucionar sus problemáticas específicas, en la concertación de un Plan de Acción de Mujer Indígena 2025 – 2027.

Para definir los costos de bienes y servicios a proveer en el desarrollo del I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE LA MUJER INDÍGENA, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA 2025, se tuvo en cuenta los valores establecidos en el Proceso GCSJ-RE-1143-2025, y para las actividades culturales y bienes de consumo se realizaron cotizaciones con entidades idóneas.

APOYAR LA REALIZACIÓN DEL I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE LA MUJER INDÍGENA, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA 2025.										
SERVICIOS DE LOGISTICA								**Valor de acuerdo al Proceso GCSJ-RE-1143-2025**		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Meses**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Establecido de Acuerdo a:**
Garantizar servicio de alojamiento en hotel tres estrellas acomodación doble por 2 noches para 50 mujeres indígenas del Meta, que participaran del I encuentro departamental de la mujer indígena, en el marco del día internacional de la mujer indígena 2025. Incluye Desayuno Tipo Americano.	Unidad	100	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 165.000	$ 16.500.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
Garantizar la entrega de almuerzo tipo A, especial cumpliendo con el contenido nutricional necesario con bebida incluida 200 ml, con	Unidad	100	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 33.000	$ 3.300.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025

proteína blanca 140 gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 110 gr. para 50 mujeres indígenas del Meta, que participaran del I encuentro departamental de la mujer indígena, en el marco del día internacional de la mujer indígena 2025										
Garantizar la entrega de cena tipo especial Tipo A, especial cumpliendo con el contenido nutricional necesario con bebida incluida 200 ml, con proteína blanca 140 gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 110 gr. para 50 mujeres indígenas del Meta, que participaran del I encuentro departamental de la mujer indígena, en el marco del día internacional de la mujer indígena 2025.	Unidad	100	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 33.000	$ 3.300.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
Garantizar la entrega de refrigerio Tipo A que consiste en: Bebida: Jugo Natural de 250 ML, Alimento Sal: puede ser pastel de pollo y/o carne; o sándwich con jamón, queso, lechuga y tomate, una fruta fresca de cosecha previamente concertado con la Supervisión del Contrato, para 50 mujeres indígenas del Meta, que participaran del I encuentro departamental de la mujer indígena, en el marco del día internacional de la mujer indígena 2025	Unidad	150	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 16.500	$ 2.475.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025

Alquiler de Auditorio por un día y medio (1 1/2) días, para facilitar la realización del I encuentro departamental de la mujer indígena, en el marco del día internacional de la mujer indígena 2025, con capacidad para para 60 personas, dotado con sillas, mesas, sonido con capacidad ,video Beam y papelógrafo y marcadores. Incluye estación de agua y tinto	Unidad	1,5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 1.050.000	$ 1.575.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025

SERVICIOS CULTURALES				NAYLA PERDOMO NIT: 40774297-7		CREAEVENTOS SAS NIT: 901890717-8		VALOR PROMEDIO DE COTIZACIONES		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Tiempo**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Establecido de Acuerdo a:**
Ritual de armonización tradicional de acuerdo a usos y costumbres de los Pueblos Indígenas para el inicio del I encuentro departamental de la mujer indígena, en el marco del día internacional de la mujer indígena 2025	Unidad	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 601.173	$ 601.173	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
Souvenir Bolso artesanal manos libres de medidas 42 cm de alto por 32 cm ancho, tejido en hilo macrame # 8 con aguja croche con diseño representativo de las comunidades indígenas elaborados a mano y manilla artesanal representativo de las comunidades indígenas.	Unidad	50	N/A	$ 147.000	$ 7.350.000	$ 153.000	$ 7.650.000	$ 150.000	$ 7.500.000	Cotizaciones

Muestra etnocultural de música y danza típica de los pueblos indígenas que recree las tradiciones e historias de comunidades que forman parte integral de la identidad y continuidad social de los pueblos indígenas del Meta.	Unidad	1	N/A	$ 943.000	$ 943.000	$ 1.059.348	$ 1.059.348	$ 1.001.174	$ 1.001.174	Cotizaciones
PUBLICIDAD				**ART HUMANO NIT:900470338-4**		**MARQUEZ TACTICA NIT:700163447-7**		**VALOR PROMEDIO DE COTIZACIONES**		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Tiempo**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Establecido de Acuerdo a:**
Camibuso tipo polo con logo institucional a color y letras, referencia megatex "tipo tejido: Super Lacoste", bordado en pecho y/o manga.	Unidad	50	1	$ 62.000	$ 3.100.000	$ 48.000	$ 2.400.000	$ 55.000	$ 2.750.000	Cotizaciones
Agenda tipo cuaderno, tamaño carta, papel bond 85 gr, pasta dura, caratula a color, 1 tinta interno, anillado o cocido de 80 páginas para cada uno de las Autoridades Indígenas que participan de la segunda sesión de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Meta 2025.	Unidad	50	1	$ 35.000	$ 1.750.000	$ 29.000	$ 1.450.000	$ 32.000	$ 1.600.000	Cotizaciones
TOTAL VALOR ENCUENTRO DE MUJER INDÍGENA									**$ 40.602.347**	

ACTIVIDAD N° 3: REALIZACIÓN DEL I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE, evento de gastronomía tradicional afrocolombiana que se enfoca en la preservación, valoración y promoción de la rica herencia culinaria de las comunidades afrodescendientes del Meta, y con el cual se busca rescatar recetas ancestrales, técnicas de cocina, ingredientes autóctonos y la importancia cultural de la alimentación afrocolombiana. Además, puede incluir la creación de espacios para la difusión, formación y emprendimiento en torno a la gastronomía étnica, con el objetivo de fortalecer la identidad cultural y promover el desarrollo socioeconómico de estas comunidades.

Para definir los costos de bienes y servicios a proveer en el desarrollo del I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE, para las actividades culturales y bienes de consumo se realizaron cotizaciones con entidades idóneas, de comunidades étnicas del Meta.

SERVICIOS DE TRANSPORTE				VALOR PROPUESTA		Valor Establecido de Acuerdo a:
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Meses**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	
Servicio de transporte de la participante y acompañante que participaran del I Encuentro Departamental de Cocina Tradicional Afro, del municipio de Acacias Inspección de Dinamarca	Unidad	4	N/A	$ 119.500	$ 478.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
Servicio de transporte de participante y acompañante que participaran del I Encuentro Departamental de Cocina Tradicional Afro del municipio de Cumaral Inspección de Veracruz	Unidad	2	N/A	$ 163.350	$ 326.700	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
Servicio de transporte participante y acompañante que participaran del I Encuentro Departamental de Cocina Tradicional Afro del municipio de San Carlos de Guaroa Inspección de Surimena	Unidad	2	N/A	$ 166.600	$ 333.200	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
Servicio de transporte de participante y acompañante que participaran del I Encuentro Departamental de Cocina Tradicional Afro del municipio de Granada	Unidad	2	N/A	$ 240.864	$ 481.728	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
Servicio de transporte participante y acompañante que participaran del I Encuentro Departamental de Cocina Tradicional Afro del municipio de Villavicencio - Reliquia y la Madrid, Vereda el Cocuy, Pompeya, La Madrid.	Unidad	16	N/A	$ 76.974	$ 1.231.584	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
Servicio de transporte participante y acompañante que participaran del I Encuentro Departamental de Cocina Tradicional Afro del municipio de Puerto Gaitán - Inspección de Planas	Unidad	2	N/A	$ 292.300	$ 584.600	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
Servicio de transporte participante y acompañante que participaran del I Encuentro Departamental de Cocina Tradicional Afro del municipio de Cabuyaro - Vereda el Viso	Unidad	2	N/A	$ 235.860	$ 471.720	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
		30			**$ 3.907.532**	

I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE										
SERVICIOS LOGISTICO								VALOR PROMEDIO DE COTIZACIONES		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Meses**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Establecido de Acuerdo a:**
Garantizar servicio de alojamiento en hotel tres estrellas acomodación doble, cama sencilla por dos (02) noches a los 15 participantes y 15 acompañantes del Encuentro Departamental de Cocina Tradicional Afro. Incluye Desayuno	Unidad	60	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 165.000	$ 9.900.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025

Servicio de alimentación "Cenas" Tipo especial que contenga: Bebida 200 ml, proteína blanca 140 gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 110 gr y sopa a a los 15 participantes y 15 acompañantes del Encuentro Departamental de Cocina Tradicional Afro.	Unidad	60	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 33.000	$ 1.980.000	Proceso GCSJ-RE-1143-2025

SERVICIO DE ALQUILER Y CULTURAL				NAYLA PERDOMO NIT: 40774297-7		CREAEVENTOS SAS NIT: 901890717-8		VALOR PROMEDIO DE COTIZACIONES		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Tiempo**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Establecido de Acuerdo a:**
Alquiler de Samovar en acero inoxidable. Puesto en el punto del evento para garantizar que las muestras gastronómicas estén calientes	Unidad	5	N/A	$ 91.000	$ 455.000	$ 99.000	$ 495.000	$ 95.000	$ 475.000	Cotizaciones
Alquiler de Sistema de sonido profesional de 500 watts, compuesto por dos (2) cabinas profesionales, dos micrófonos inalámbricos con base, consola analógica de 6 canales, computador portátil, cableado, instalaciones, montaje y desmontaje, protector de corriente, operador técnico responsable del manejo del equipo durante el evento y de la instalación de todos los elementos en el lugar designado para el evento.	Unidad	1	N/A	$ 1.989.000	$ 1.989.000	$ 2.011.000	$ 2.011.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	Cotizaciones
Alquiler de un espacio de 200 a 300 m2 en una zona de alta afluencia en la ciudad de Villavicencio, en donde se desarrollará el I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE.	Unidad	1	N/A	$ 1.989.000	$ 1.989.000	$ 2.011.000	$ 2.011.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	Cotizaciones
Alquiler mesas plásticas con mantel con transporte e instalación en el lugar del evento.	Unidad	50	N/A	$ 17.000	$ 850.000	$ 23.000	$ 1.150.000	$ 20.000	$ 1.000.000	Cotizaciones

Alquiler de carpas vestidas y o stand. El servicio incluye transporte e instalación.	Unidad	20	N/A	$ 218.000	$ 4.360.000	$ 222.000	$ 4.440.000	$ 220.000	$ 4.400.000	Cotizaciones
Alquiler de Sillas plásticas sin reposabrazos en sitio para el personal que asiste al evento, incluye costo de transporte	Unidad	200	N/A	$ 2.898	$ 579.600	$ 3.102	$ 620.400	$ 3.000	$ 600.000	Cotizaciones
Bono de regalo canjeable en un centro comercial o almacenes de cadena para Diez (10) ganadoras o ganadores que presenten los mejores platos, Sabor, Punto de cocción, Presentación, Temperatura y otros aspectos que el jurado considere importante establecer. Se entregará el bono de regalo por el valor de Docientos cincuenta mil pesos (250,000 MCTE) a cada uno de los Diez (10) ganadores de la premiación del I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE.	Unidad	10	N/A	$ 250.000	$ 2.500.000	$ 250.000	$ 2.500.000	$ 250.000	$ 2.500.000	Cotizaciones
Recital de poesía Afro acompañada de la rítmica de los tambores, con poemas como: Upa mi negro que el sol abrasa y el son Numero 6, Esa negra fuló (Poema tradicional Afro Versión de Luís Carbonel), Tomasita la pelá. (Nicomedes Santacrúz).	Global	1	N/A	$ 998.000	$ 998.000	$ 1.202.000	$ 1.202.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	Cotizaciones
Muestra de música tradicional Afrocolombiana, representada por los ritmos del litoral Pacífico, donde se interprete ritmos como el currulao, juga, pasillos, abosao, entre otros ritmos que estén ligados con la cultura afrocolombiana.	Global	1	N/A	$ 1.080.000	$ 1.080.000	$ 1.520.000	$ 1.520.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	Cotizaciones
Grupo de danzas Pacifico con una muestra del baile de la cumbia, la jota	Global	1	N/A	$ 998.000	$ 998.000	$ 1.002.000	$ 1.002.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	Cotizaciones

chocoana entre otras danzas. Incluye Alquiler de trajes tradicionales de la cultura Afro.										
Grupo de danzas Atlántico y Caribe con una muestra del baile como el Mapale, caderona entre otras danzas.	Global	1	N/A	$ 998.000	$ 998.000	$ 1.002.000	$ 1.002.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	Cotizaciones

TALENTO HUMANO				D&G TALENTO HUMANO NIT: 1121944755-3		JOSHUA SOLUTIONS NIT: 901792601-2		VALOR PROMEDIO DE COTIZACIONES		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Meses**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Establecido de Acuerdo a:**
Presentador o dinamizador del Evento, Periodistas con experiencia en eventos, duración dos días	Unidad	1	N/A	$ 982.000	$ 982.000	$ 1.018.000	$ 1.018.000	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	Cotizaciones
Dinamizador de la comunidad para organización del evento y enlace con la comunidad	Unidad	1	N/A	$ 531.000	$ 531.000	$ 553.936	$ 553.936	$ 542.468,00	$ 542.468,00	Cotizaciones

SERVICIOS				RESTAURANTE AMAZONICA CAMPESTRE NIT: 901926300-8		CAZUELA DEL PACIFICO NIT: 1000134110-9		VALOR PROMEDIO DE COTIZACIONES		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Meses**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Establecido de Acuerdo a:**
Encocado de pescado: Filete de bagre (150 gr) cocinado en una salsa de coco, con ingredientes como ají, cebolla, cebollín y cilantro, acompañado de porcion de arroz y patacon.	Unidad	45	N/A	$ 48.000	$ 2.160.000	$ 50.000	$ 2.250.000	$ 49.000	$ 2.205.000	Cotizaciones
Tapao de pescado: Un plato a base de pescado fresco de (150gr de bagre) cocinado en hojas de bijao, con plátano, yuca y otros ingredientes.	Unidad	45	N/A	$ 48.000	$ 2.160.000	$ 52.000	$ 2.340.000	$ 50.000	$ 2.250.000	Cotizaciones
Posta cartagenera: Carne (100gr) en una salsa agridulce con toques de salsa negra, ajo, pimienta, sal, azúcar morena y un chorrito de Coca-Cola, acompañada de arroz, patacón y aguacate.	Unidad	45	N/A	$ 48.000	$ 2.160.000	$ 48.000	$ 2.160.000	$ 48.000	$ 2.160.000	Cotizaciones
Chuleta valluna: Un filete de cerdo marinado de (150gr) empanizado y frito, procion de arroz de 80gr, papas a la francesa y ensalada y trozos de limon un	Unidad	45	N/A	$ 48.000	$ 2.160.000	$ 46.000	$ 2.070.000	$ 47.000	$ 2.115.000	Cotizaciones

plato emblemático de la región										
200 gr de arroz clavado, Plato que recibe su nombre por la forma en que se clava el queso costeño en el arroz, también puede incluir longaniza.	Unidad	45	N/A	$ 29.000	$ 1.305.000	$ 29.000	$ 1.305.000	$ 29.000	$ 1.305.000	Cotizaciones
Sancocho de pescado caldo o sopa con diferentes tipos de pescado, servido con una porcion arroz de (80gr) y patacones y ensalada .	Unidad	45	N/A	$ 31.000	$ 1.395.000	$ 33.000	$ 1.485.000	$ 32.000	$ 1.440.000	Cotizaciones
Ceviche de camarón (80 gr) acompañado de galleta de soda	Unidad	45	N/A	$ 19.000	$ 855.000	$ 25.000	$ 1.125.000	$ 22.000	$ 990.000	Cotizaciones
Tapa de Tamal Vallecaucano de (120 gr), con carne de cerdo y pollo, envuelto en hoja de bijao	Unidad	45	N/A	$ 15.000	$ 675.000	$ 21.000	$ 945.000	$ 18.000	$ 810.000	Cotizaciones
Canastas de platano acompañadas con camaranes a la parrilla y guacamole cremoso (120 gr) minimo 3 unidades.	Unidad	45	N/A	$ 34.000	$ 1.530.000	$ 38.000	$ 1.710.000	$ 36.000	$ 1.620.000	Cotizaciones
Muestra gastronómica: Cocaditas de 40 gr (Dulce base de coco y panela)	Unidad	45	N/A	$ 4.700	$ 211.500	$ 5.300	$ 238.500	$ 5.000	$ 225.000	Cotizaciones
Muestra gastronómica: Manjar Blanco (80 gr) Un dulce a base de leche, arroz y azúcar.	Unidad	45	N/A	$ 8.800	$ 396.000	$ 11.200	$ 504.000	$ 10.000	$ 450.000	Cotizaciones
Muestra gastronómica: Empanadas vallunas de 120 gr rellenas de carne o pollo con papa y condimentos.	Unidad	45	N/A	$ 5.400	$ 243.000	$ 4.600	$ 207.000	$ 5.000	$ 225.000	Cotizaciones
Muestra gastronómica: Aborrajados: Rodajas de plátano maduro rellenas de queso, rebozadas y fritas de (80 gr)	Unidad	45	N/A	$ 8.800	$ 396.000	$ 7.200	$ 324.000	$ 8.000	$ 360.000	Cotizaciones
Muestra gastronómica: Lulada una refrescante bebida a base de lulo, limón y hielo en vaso 7 onzas	Unidad	45	N/A	$ 8.800	$ 396.000	$ 7.200	$ 324.000	$ 8.000	$ 360.000	Cotizaciones
Muestra gastronómica: Arepa de huevo: Una arepa de maíz frita, rellena con huevo de (100 gr)	Unidad	45	N/A	$ 8.400	$ 378.000	$ 7.600	$ 342.000	$ 8.000	$ 360.000	Cotizaciones
Muestra gastronómica: Cholado: Un postre	Unidad	45	N/A	$ 17.000	$ 765.000	$ 19.000	$ 855.000	$ 18.000	$ 810.000	Cotizaciones

refrescante con frutas picadas, hielo raspado, jarabe de frutas y leche condensada, en vaso 9 onzas										
Muestra gastronómica: Bebida tradicional Champús: Una bebida refrescante hecha con piña y lulo, y otros ingredientes como canela, maíz, panela y clavos, en vaso 7 onz	Unidad	45	N/A	$ 8.800	$ 396.000	$ 11.200	$ 504.000	$ 10.000	$ 450.000	Cotizaciones
Muestra gastronómica: Bebida tradicional Jugo de borojó en vaso 7 onzas	Unidad	45	N/A	$ 8.800	$ 396.000	$ 7.200	$ 324.000	$ 8.000	$ 360.000	Cotizaciones
PUBLICIDAD				**ART HUMANO NIT:900470338-4**		**MARQUEZ TACTICA NIT:700163447-7**		**VALOR PROMEDIO DE COTIZACIONES**		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Meses**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Establecido de Acuerdo a:**
Camisa manga corta tipo chef blanca en poliester con botones, diseño y logos institucionales concertado con el supervisor.	Unidad	30	1	$ 178.000	$ 5.340.000	$ 192.000	$ 5.760.000	$ 185.000,00	$ 5.550.000,00	Cotizaciones
Delantal tipo chef en tela con larga durabilidad ligera y suave al tacto, color negro con bordado, Composición en poliéster y algodón con diseño y logos institucionales concertado con el supervisor.	Unidad	30	1	$ 92.000	$ 2.760.000	$ 108.000	$ 3.240.000	$ 100.000,00	$ 3.000.000,00	Cotizaciones
Gorro blanco Para Cocina Antifluido, Estampado Unicolor, Logo Institucional alusiva al evento de Cocina Tradicional Afrometense	Unidad	30	1	$ 32.000	$ 960.000	$ 44.000	$ 1.320.000	$ 38.000,00	$ 1.140.000,00	Cotizaciones
SERVICIOS DE TRANSPORTE								**VALOR PROMEDIO DE COTIZACIONES**		
Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Meses**					**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Establecido de Acuerdo a:**

Garantizar servicio de transporte intermunicipal e interveredal a los 15 participantes y 15 acompañantes que participaran del I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE. Se cita tabla de transporte del convenio 1143 del 2025 inicial	Global	30	N/A					$ 3.907.532	$ 3.907.532	Proceso GCSJ-RE-1143-2025
TOTAL VALOR ENCUENTRO									**$ 62.890.000,00**	

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la Secretaría Social y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificaron varias empresas podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Como resultado de lo anterior, las variables utilizadas, ya sea precios históricos, cotizaciones, precios de mercado, etc., se realiza el análisis estadístico correspondiente y se establecen los precios unitarios de referencia (incluido IVA si aplica). Los precios unitarios serán multiplicados por las cantidades.

RESUMEN DE COSTOS DE LA ADICIÓN POR ACTIVIDAD	
ACTIVIDAD	**VALOR TOTAL**
ACTIVIDAD N° 1: REALIZACIÓN DE LA II SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL META 2025	$ 93.808.413
ACTIVIDAD N° 2: APOYAR LA REALIZACIÓN DEL I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE LA MUJER INDÍGENA, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA 2025	$ 40.602.347
ACTIVIDAD N° 3: REALIZACIÓN DEL I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE	$ 62.890.000
COSTO TOTAL DE LA ADICIÓN	**$197.300.760**

En consecuencia, este estudio de mercado arroja un valor de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($197.300.760,00) MONEDA CORRIENTE**, este valor incluye todos los gastos inherentes para la adecuada ejecución de la Adición y Prorroga al Convenio Interadministrativo No. 1143 del año 2025, tales como impuestos, incluido el IVA, tasas y contribuciones legales vigentes a que haya lugar.

APROBACIÓN: Conforme a lo plasmado en este estudio, el mismo es aprobado por el Ordenador del Gasto.

DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Secretaria Social
ORDENADOR DEL GASTO

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre	**Alexander Padilla Barrera**	Nombre:	**James Adolfo Aguilar Balanta**	Nombre:	**Edwin Fabian Sarmiento Torres**
Cargo	CPS 1885-2025, Profesional Financiero Secretaria Social	Cargo:	Asesor	Cargo:	Gerente de Asuntos Étnicos
Proyectó		Revisó		Aprobó	